DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de marzo del 2017.-

NOTA U.O.C Nº 27 /17

Señores
SERVITRAVEL S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"**, para la Defensoría del Pueblo, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2017, a fin de informarles que por Resolución Nº 632/17 de fecha 30 de marzo de 2017, se otorgó la adjudicación a su oferta.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto es: por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Lic. NANCY VEGA
Directora de la U.O.C

Recibido por
Veronica Villalba
FERRUTE DE TRANSMISION

30 MAR. 2017 15:06

SU LOGO : UOC
SU NUMERO DE FAX : 496866

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	210363	30 MAR. 15:05	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

DERECHOS HUMANOS
DERECHOS DE TODOS

Defensoría del Pueblo
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 30 de marzo del 2017.-

NOTA U.O.C Nº 29 /17

Señores
PREMIER VIAJES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"**, para la Defensoría del Pueblo, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2017, a fin de informarles que por Resolución Nº 632/17 de fecha 30 de marzo de 2017, se otorgó la adjudicación a la empresa **SERVITRAVEL S.A.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto es: por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Lic. NANCY VEGA
Directora de la U.O.C

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

Recibio.
Rebeca Lopez Samaniego

REPORTE DE TRANSMISION

30 MAR. 2017 15:01

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	441654	30 MAR. 14:15	00'40	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 30 de marzo del 2017.-

NOTA U.O.C Nº 28 / 17

Señores
SENSITUR VIAJES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"**, para la Defensoría del Pueblo, participantes de la Contratación Directa Nº 01/2017, a fin de informarles que por Resolución Nº 632/17 de fecha 30 de marzo de 2017, se otorgó la adjudicación a la empresa **SERVITRAVEL S.A.**

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado en la modalidad de Contrato Abierto es: por un monto mínimo de Gs. 25.000.000.- (Guaraníes veinte y cinco millones) y un monto máximo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

Lic. NANCY VEGA
Directora de la U.O.C

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Zimbra: **uoc@defensoriadelpueblo.gov.py**

Nota de comunicación de adjudicación Pasajes Aereos

De : Unidad Operativa de Contraciones <uoc@defensoriadelpueblo.gov.py> jue, 30 de mar de 2017 14:27

1 ficheros adjuntos

Asunto : Nota de comunicación de adjudicación Pasajes Aereos

Para : SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>

Buenas Tardes

Por medio del presente correo, cumplimos en remitirle adjunto la nota de comunicación de adjudicación del llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos" ID: N° 325057.

Saludos Cordiales

Lic. Nancy Vega
Directora de la U.O.C.

Nota a Sensitur.pdf
276 KB